APSA-OF-012-2026

Bogota DC, 22 de julio de 2026

Teniente
KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO
Supervisora – Estudios y Diseños de Infraestructura
Policía Nacional de Colombia – DIFRA
Comando de Región de Policía No. 4
Popayán – Cauca

Objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental para el Contrato de Consultoría PN DILOF No. 06-3-10204-26. Contrato de Interventoría PN DILOF No. 06-3-10200-26.

Asunto: Informe sobre la recepción de los componentes de la Primera Entrega (Etapa 1) – Geotecnia, Levantamiento Topográfico y Urbanismo y Disponibilidad de Servicios Públicos

Cordial Saludo

Respetada Teniente.

En cumplimiento de las funciones de interventoría asignadas a APSA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S. sobre el Contrato de Consultoría PN DILOF No. 06-3-10204-26, celebrado con CONTRACORRIENTE INGENIERÍA S.A.S., y con el fin de mantener informada a la Entidad sobre el estado de la **Primera Entrega (Etapa 1)** a los 40 dias contados a partir desde el acta de Inicio, del proyecto "Consultoría, estudios y diseños para la construcción de las instalaciones del Comando de Región de Policía No. 4", con corte contractual al 22 de julio de 2026, nos permitimos informar lo siguiente.

1. **Recepción de los componentes de la Primera Entrega**

Previas las observaciones formuladas por esta Interventoría mediante los oficios correspondientes durante el desarrollo de la **ETAPA 1**, y las respuestas y complementos remitidos por la Consultoría, se informa que han sido recepcionadas, para efectos de revisión y trámite dentro del proceso de Interventoría, las comunicaciones formales y la documentación asociada a los siguientes componentes:

- **ESTUDIO GEOTECNICO**: remitido formalmente por la Consultoría, con alcance y corrección del índice documental publicado en el CDE del proyecto de fecha 22 de julio de 2026 mediante oficio COM04-EIC-DIR-OF-032.

- **LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO**: componente objeto de concepto de revisión emitido por esta Interventoría mediante el oficio APSA-INT-032-2026, frente al cual la Consultoría remitió respuesta formal mediante el oficio COM04-EIC-DIR-OF-031 del 22 de julio de 2026, atendiendo las observaciones formuladas.

- **ESTUDIO URBANISMO Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS**: entregado formalmente por la Consultoría mediante el oficio COM04-EIC-DIR-OF-030 del 21 de julio de 2026.

2. Alcance de la recepción informada

La recepción de la documentación relacionada en el numeral anterior se informa sin perjuicio de la continuación del proceso de revisión técnica, administrativa y documental que corresponde a esta Interventoría respecto de cada componente, así como de los pendientes que la propia Consultoría ha identificado en sus comunicaciones —entre ellos, soportes sujetos a respuesta de entidades prestadoras de servicios públicos, trámites de poder y autorización, confirmaciones prediales, sobre los cuales esta Interventoría continuará ejerciendo el seguimiento y control correspondientes.

Las entregas formales de los tres (3) componentes fueron efectuadas mediante oficios, acompañado del respectivo índice documental y con publicación de la versión consolidada en la carpeta03-PUBLISHED Link de acceso: https://1drv.ms/f/c/9541e48430ec7aff/IgBsDPJiVKKHRoxTzvaO03GZAbNwed5xIn2KjIJlfbsxwJs del CDE del proyecto, conforme al protocolo de gestión documental BIM acordado entre las partes en la mesa técnica CDE/BEP. Las carpetas activas son las de la entrega de la Primera Etapa 1, Si solicita contraseña: Region123* (la primera letra en mayúscula)

Esta Interventoría continuará informando oportunamente a la Entidad sobre el resultado del proceso de revisión de cada componente, así como sobre cualquier observación, pendiente o novedad que se presente en el marco de la Primera Entrega del contrato.

Quedamos atentos a cualquier instrucción adicional que esa Entidad estime pertinente impartir.

Cordialmente,

Arq. LEONARDO POLANCO GRANOBLES
Director de Interventoría
APSA Grupo Constructor SAS
Contrato de Interventoría PN DILOF N.° 06-3-10200-26